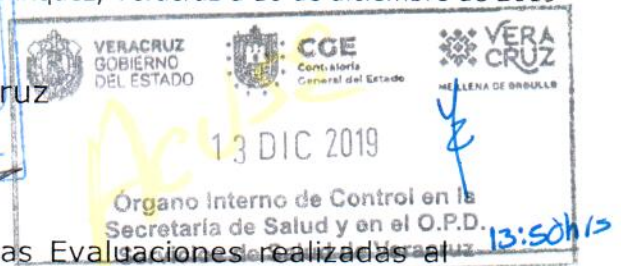




Oficio No. SESVER/DA DAGA/1551/2019  
Asunto: Recomendaciones PAE 2019  
Xalapa-Enríquez, Veracruz a 10 de diciembre de 2019

Lic Jorge Luis Reyna Reyes  
Director Jurídico de Servicios de Salud de Veracruz  
**PRESENTE**



Me refiero a los Informes Final y Ejecutivo de las Evaluaciones realizadas al Programa Anual de Evaluación PAE 2019, Ejercicio Fiscal 2018 por la Universidad de Xalapa del **Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEF) y Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)** proporcionados a esta dependencia por el Subcomité de Financiamiento y Evaluación de los Fondos Federales (SFEFF) del Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (COPLADEB) en la Tercera Sesión Ordinaria del 30 de Agosto de 2019.

Derivado de lo anterior aparecen recomendaciones de FASSA-FISE y FAFEF, para la formulación de los Aspectos Susceptibles de Mejora (**ASM**) de donde se derivan Proyectos de Mejora (**PM**) de cada Área según les corresponda:

**Recomendación: "Contemplar en el Reglamento Interior, atribuciones en materia de operación, manejo, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento de Fondos Federales".**

**Acción: Se efectuarán las gestiones a la Dirección Jurídica, para el proceso legal que se requiere hasta su autorización y publicación en la Gaceta Oficial del Estado.**

Al respecto, con la finalidad de cumplir con el mandato señalado, anexamos la propuesta de modificación al Reglamento Interior de SESVER, que menciona las fracciones que deben estar incluidas en sus atribuciones, dentro del Título Tercero Capítulo VII de la Dirección Administrativa, en su Artículo 25; para lo cual solicitamos atentamente su intervención para su análisis, opinión y cuál es el seguimiento legal que se debe cumplir con el señalamiento.

**Recomendación: Disponer de un Área Específica, responsable de coordinar al interior de la Dependencia, Entidad u Organismos autónomos las actividades en materia de evaluación, reporte y seguimiento, relacionados al Programa Anual de Evaluación (PAE 2019).**

X





**Acción de Mejora: Instalación del Comité de Evaluación de Fondos Federales (FASSA-FISE-FAFEF) en el que participen todos los actores operativos de los recursos**

Anexamos la propuesta del Acta de Instalación del Comité, con sus objetivos, fundamento Legal y Funciones.

De toda la información proporcionada de las recomendaciones, solicitamos atentamente de su amable intervención para que pueda hacer el análisis respectivo y omitir su opinión al respecto, acorde a las atribuciones que le confiere el artículo 26, fracciones I, II y IV del Reglamento Interior.

Bajo este contexto hago de su conocimiento, la normatividad que determina la Responsabilidad de las Ejecutoras para los efectos procedentes:

- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Titulo Sexto del Control y Evaluación del Gasto Público Art 289-Fracción IV y Vi
- Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave - Capitulo XII Arts. 32-33 y 34

No omito mencionar que para cualquier duda o aclaración, se puede coordinar la persona que tenga Usted a bien designar, con el LAE. Carlos Escamilla Lagarde y el CP. Alejandro Ranzahuer Navarro a las Extensiones 3620 y/o 3623.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Javier Enrique Rueda Oliver**

Jefe de Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa  
Y Enlace Institucional del PAE 2019

C.c.p. **Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.** - Director Administrativo. - Mismo fin. - Presente.  
C.c.p. **Lic. Elsa María Cerrillo Rivas** Titular del Órgano Interno de Control. - Mismo fin. - Presente.  
**Archivo**

JERO/CCEL/ARN

